



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 07 SET. 2015

Decreto N° 2511
Vistos:

1. El Decreto N° 2185 de fecha 19 de Agosto del año 2015 que contrata como Prestador de Servicio a Don (ña) **Juan Juárez Barrios** Rut N° 05.733.587-4, Dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato Memo N° 303.

Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2015 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".


3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Complementese el Decreto N° 2185 de Fecha 19 de Agosto del 2015 que Contrata como prestador de Servicio a Don (ña) **Juan Juárez Barrios** Rut N° 05.733.587-4, debiéndose señalar que Durante el mes de Septiembre se otorgara un bono de "Fiestas Patrias" por un Valor de \$22.222.- **Impuesto Incluido.** debiendo extender la boleta correspondiente.
2. Teniendo Conocimiento Por la Dirección Administración y Finanzas para los Fines que haya Lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría Regional
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/cggt.-